

# El alcalde anuncia que bajará el SARE en 2013 y se podrá aparcar dos horas

El primer edil sale al paso de las críticas por la ampliación del estacionamiento regulado

MERCEDES LARA / Málaga

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, se comprometió ayer a que la bajada del SARE se hará efectiva a principios de 2013. El primer edil respondió así a las críticas suscitadas en las últimas semanas a raíz de la extensión de la zona de estacionamiento regulado a otros barrios de la capital como El Perchel o La Malagueta. Subrayó que se bajará «significativamente» el precio de la conocida como zona azul que ahora supone una aportación de 0,35 euros por un estacionamiento de treinta minutos.

Según De la Torre, el SARE pasará a costar 0,30 euros la primera media hora y además desveló que se ampliará el tiempo máximo permitido para dejar el coche aparcado en dichas zonas hasta dos horas, frente al tope actual de hora y media. Con las tasas actuales, estacionar 90 minutos tiene un coste de 1,90 euros y en enero de 2013 aparcar 120 minutos costará 1,60 euros.

Precisamente el Ayuntamiento remitió ayer una nota en la que aclara que «los objetivos fundamentales que pretende alcanzar el Ayuntamiento con las modificaciones son garantizar la rotación y la movilidad en los espacios urbanos en los que están implantados, y aliviar en lo posible las economías domésticas con una bajada importante de las tarifas».

La nota del Consistorio fija un precio para los residentes de 0,20 euros al día frente a los 0,35 euros actuales. Si se elige el pago semanal, éste será de 1 euro a la semana, 50 céntimos menos que ahora. Asimismo, los vehículos eléctricos tendrán un 10% de reducción respecto a la modalidad de no residentes, costando la hora 90 céntimos.

El alcalde incidió en las ventajas del SARE para los vecinos y comerciantes de esas barriadas y negó que el Consistorio tenga «afán recaudatorio» con esta medida. Ade-



El alcalde, ayer, probando una de las bicicletas estáticas del centro deportivo de Segalerva. / EL MUNDO

## 80 empleos para ponerse en forma

M. LARA / Málaga  
El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, inauguró ayer el nuevo centro deportivo de Segalerva, 'Go Fit', que supone la creación de cincuenta puestos de trabajo de forma directa y casi ochenta de manera indirecta. Las instalaciones se sitúan en el

antiguo cuartel que el Consistorio adquirió en 2004 al Ministerio de Defensa. El complejo cuenta con dos piscinas, una para la práctica de natación y otra de aprendizaje, y un recinto hidrotérmal con piscina activa, baño de vapor y sauna. Además, tiene una sala de trabajo

cardiovascular y cuatro espacios de actividades. Ofrece zona de vestuarios, instalaciones técnicas, sala de usos múltiples y zona de venta. Los socios pueden disfrutar también de 162 plazas de aparcamiento. De la Torre recordó que el Ayuntamiento de Málaga llevó a cabo un

concurso público adjudicando el servicio a la empresa Ingesport Helth&Spa Consulting, que cuenta con un presupuesto de 15 millones de euros para la puesta en marcha de las instalaciones de Huelin y Segalerva. «Es una apuesta clara del Consistorio por el fomento del deporte en los barrios de la ciudad», manifestó el regidor.

más explicó que antes de la entrada en vigor de las nuevas tarifas de la zona azul, hay que resolver una serie de trámites como la modificación de la ordenanza número 39, reguladora de este tipo de tasas y su posterior aprobación.

Por otro lado, ante las críticas de

algunos comerciantes por la implantación del estacionamiento regulado, el primer edil tranquilizó a dichos colectivos asegurando que «estamos trabajando para intentar llegar a una solución beneficiosa. Estamos dialogando con ellos», sentenció. En ese sentido indicó

que, con toda probabilidad, se conceda a los dueños de los comercios de las zonas afectadas unos bonos descuento para utilizar los aparcamientos municipales cercanos como son el de calle Cervantes, en La Malagueta, o el parking de calle Salitre para el barrio del Perchel.

## Proyectan la revitalización del entorno de calle Nosquera

Málaga

El Ayuntamiento de Málaga aprobó ayer, en el Consejo de Administración de la Sociedad Municipal de Viviendas, nuevos proyectos para la revitalización integral del centro histórico de la ciudad. En concreto, se trata del entorno de calle Nosquera, donde se proyecta una nueva promoción de viviendas de protección oficial, un centro de emprendedores, un aparcamiento de residentes y la denominada Calle de la Artesanía.

Esta actuación se incluye en el programa Iniciativa Urbana, que tiene como principal objetivo promover la recuperación de estos espacios degradados a través del desarrollo de equipamientos y actuaciones que favorezcan el establecimiento en la zona de población joven, familias con niños, emprendedores, nuevos o renovados establecimientos comerciales, y que supongan una mejora de la calidad de vida de los vecinos.

Con este fin y en una primera fase se reordenó la zona de Pozos Dulces hacia Arco de la Cabeza, con la construcción de 39 viviendas de protección oficial (VPO) en régimen de alquiler, y se creó la plaza del Pericón con el jardín vertical y la ludoteca, que comenzó a funcionar a principios de 2012.

Ahora, tras la demolición de las edificaciones existentes y el inicio de los trabajos arqueológicos, se va a completar la reordenación de la zona con las nuevas actuaciones indicadas. Así, se aprobó el expediente de contratación conjunta de la elaboración de los proyectos de ejecución, puesto que los básicos ya están diseñados, y de la ejecución de las obras en el ámbito de la unidad de ejecución U-32 del Pepri Centro en calle Nosquera y calle Muro de las Catalinas.



TU NEGOCIO

EN LA NUEVA GARCÍA GRANA

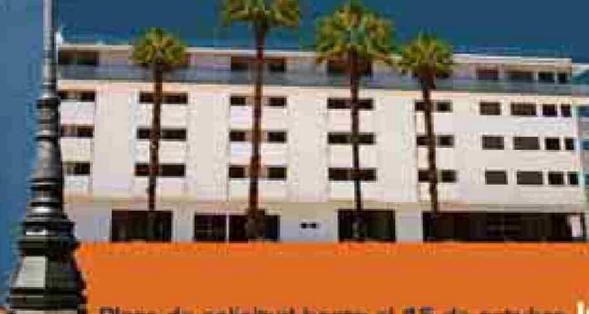


### El Instituto Municipal de la Vivienda pone a la venta 14 locales en la nueva García Grana.

Locales comerciales de 55 a 150 m<sup>2</sup> entre Calle Virgen Fuensanta y la Plaza de La Biznaga, una renovada y popular barriada de nuestra ciudad, con 565 nuevas viviendas y una completa red de equipamientos y servicios.

**DESDE 47.000 € HASTA 106.000 €**







Plazo de solicitud hasta el 15 de octubre. Infórmate en [www.imv.malaga.es](http://www.imv.malaga.es) o en el teléfono 010